Villavicencio, 25 de octubre de 2024

Doctor
Elier Avalo Castaño
Director Nacional de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
Escuela Superior de Administración Pública -ESAP

Asunto: Solicitud de cesión del contrato BOG-764 de 2024

Cordial saludo Doctor,

Me permito a través de la presente solicitar la cesión del contrato BOG-764-2024 a partir del 05 de noviembre de 2024; toda vez que por motivos laborales se me impide terminar la ejecución del contrato.

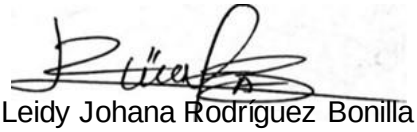
La cesión del contrato se efectuará con el señor **Josué Hurtado Gaviria**; finalizando el plazo de ejecución por parte de **Leidy Johana Rodríguez Bonilla**,identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.905.505 de Bogotá, el día 04 de noviembre de 2024 e iniciando el plazo de ejecución el señor **Josué Hurtado Gaviria**, el 05 de noviembre de 2024.

Se informa que desde la firma del contrato y hasta la fecha de cesión de este; se presenta afectación presupuestal del tiempo de ejecución, por lo que se genera pago de honorarios y se hará entrega de los productos desarrollados hasta la fecha.

Se solicita de igual forma, la desafiliación a la ARL si la entidad ESAP ha efectuado esta.

Agradeciendo su comprensión y colaboración.

Cordialmente,



Leidy Johana Rodríguez Bonilla
C.C. No. 1.121.905.505 de Villavicencio